AÑO LXXXIII. Núm. 29.126

Miércoles 17 de Febrero de 1932

DIRECCION Y REDACCION Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 30

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ADMINISTRACION E IMPRENTA García Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Agricultura

¿ES LA AGRICULTURA UN BUEN NEGOCIO?

Distingamos: Hablando en general y después de recorrer todas nuestras regiones, podemos afirmar que no.

Nuestra afirmación la confirma la emigración de campesinos a la ciudad y al extranjero, la escasa población por kilómetro cuadrado, el escaso consumo de materias alimenticias por individuo, el escaso rendimiento de la tierra y el ganado y la pobreza general de la industria y el comercio relacionados con la agricultura.

Todo ello se refleja en la vida llena de privaciones y en los cuerpos enjutos y macilantes, de los habitantes del campo que viven del trabajo de la tierra.

Yerran los que otra cosa creen o digan, apoyándose en algunas comarcas y en algunas épocas en que se manifiesta prosperidad y holgura, o en algunos individuos aislados que por su inteligencia, su capital y su trabajo deben sacar de la tierra o de la ganadería, los máximos productos que son susceptibles de dar.

Los demás, sin instrucción, sin crédito, sin espíritu de iniciativa, ni alientos de lucha ¿qué pueden sacar de la resistencia avara del terruño? Los campos pelados, despoblados, mal cultivados, lo dicen: las catástrofes de ruinas, quiebras, desdichas y miserias que un año malo, como el actual origina, indican también la penuria y falta de resistencia económica en que vive el pequeño labrador, no solo sin una reserva, sino con frecuencia en manos de la usura.

No, para que la agricultura pueda ser un buen negocio, se precisa que el Estado ponga al pequeño agricultor en condiciones de poder aprovecharla como tal; con la instrucción primero, con el crédito después, con las obras públicas al mismo tiempo.

Tanto prosperará el agricultor, cuando disponga de instrucción y numerario, las dos palancas del bienestar agrario, y no se olvide que su prosperidad es la prosperidad de la nación, pues supone la producción de substancias alimenticias abundantes y baratas.

Por eso la situación del agricultor no puede verse con la indiferencia que se ha visto hasta aquí por los gobernantes, tanto más cuando que esa situación no se puede arregiar en veinticuatro horas, como algunos piensan que se arreglaría facilitando el crédito, no, el crédito sin la instrucción sería un arma de dos filos y que en el mejor de los casos rendiría un resultado muy limitado.

En cuanto a la instrucción, que es la labor más urgente y por cuyo camino ya se ha lanzado el actual Gobierno, necesita mucho acierto en la elección del personal, mucha consignación y mucha movilidad, para ir a buscar a su casa al labrador, ya que este no sale de ella para buscarla y mucho tiempo para ir rompiendo la costra de ignorancia y de rutina, de apatía y desaliento que en el agro existe.

Pero no hay otro camino más eficaz y seguro, en cuyo extremo sí que se hallará el buen negocio de la agricultura, como lo han hallado los que han sabido adelantarse.

Antonio Monedero

Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

(Prohibida la reproducción)

2.500 plazas de Guardias de Seguridad

El director de la AGENCIA ALCARAZ, exjefe de Seguridad de esta, informa y tramita documentos para el ingreso. Córdoba. Imágenes, 19, principal. Teléfono, 1335.

DE LA PROVINCIA

Un incendio

En una finca propiedad del vecino de Espiel Isidoro Pozuelo se declaró un violento incendio que destruyó la techumbre del edificio.

Las pérdidas ascienden a unas setecientas pesetas.

El inmueble estaba asegurado.

Un robo

El propietario del cortijo Cabrera del Obispo, del término de Santaella, ha dado cuenta a la Guardia civil de aquel puesto de que durante la noche del día 13, le robaron quince chivos y cuatro borregos.

Ignórase quienes sean los autores del hecho.

GOBIERNO CIVIL

Huelgas solucionadas

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde manifestó ayer a los periodistas que la noche anterior se solucionaron las huelgas generales declaradas en Bujalance y Villaviciosa y por la mañana todos los obreros se reintegraron al trabajo.

En toda la provincia reina tranquilidad.

Instalación eléctrica

Don Aquilino Fernández Moreno ha solicitado autorización para hacer una instalación eléctrica con objeto de dotar de alumbrado público y privado a la aldea de Azuel, perteneciente al Ayuntamiento de Cardeña, de esta provincia.

Nombramiento

La Dirección general de Administración ha designado a don Cayetano de la Riva Cregüet, para el cargo de depositario de fondos municipales de Belmez, por no haberse posesionado del mismo quien lo obtuvo en virtud de concurso.

DEL AYUNTAMIENTO

La Comisión de Artes, Industrias y Labores de la mujer

Presidida por don Francisco de P. Salinas Diéguez, se ha reunido la Comisión organizadora de la Exposición de Artes, Industrias y Labores de la mujer, que se ha de celebrar durante la próxima feria de la Salud.

Concurrieron don Juan Palomino Olalla, don Enrique Romero de Torres, don José Medina Ortega, don Cristino Villegas, don Victoriano Chicote y don José Siles Sánchez.

La Comisión aceptó complacida la iniciativa de don Antonio Jaén para establecer una sección de Iconografía, la cual, a causa de la falta de tiempo, no se podrá organizar en este año, pero se atenderá a celebrarla en el inmediato.

La Exposición, así mismo por no disponerse de tiempo suficiente para que sea de carácter provincial como hubiera deseado la Comisión, será solamente local.

Se solicitará para ella la cooperación del Estado y de las entidades y Corporaciones de Córdoba.

Abarcará secciones de pintura, escultura, artes aplicadas, platería, ebanistería y trabajos en relación con las fábricas y talleres de esta capital.

Comprenderá también la tipografía y la fotografía.

Se gestionará la concurrencia de las Escuelas públicas, con sus trabajos manuales.

En la sección de Labores de la Mujer se expondrá bordados y otros trabajos femeninos.

La Comisión volverá a reunirse en breve para proseguir sus gestiones.

A los interesados

Aprobada por la Corporación municipal la lista rectificada de los mozos que deben contribuir al reemplazo del corriente año, ha quedado expuesta al público en las Casas Consistoriales una copia de la misma para que pueda ser examinada por los interesados.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

El guardia número 121, acompañó a la Casa de Socorro a Victoria Moral Marín, que fue curada de la fractura de un brazo, la cual se produjo a causa de una caída.

El 16, dió conocimiento de que en la Casa de Socorro fue curado Ignacio Zaera Herrera, de lesiones graves, producidas por un choque de automóviles en la carretera de Madrid.

EL GAS es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaaguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Los últimos actos del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena"

El cuadro activo del Centro Filarmónico, presidido por el vicepresidente de dicha entidad don Antonio Fernández Vergara, el secretario de la misma don José Medina y los miembros de la directiva don Francisco Sánchez Millán, don Cristóbal García, don Rafael Portillo y don Enrique Arévalo, salió en la mañana del domingo último de su domicilio social, uniformados y llevando su bandera, con objeto, como ya habíamos anunciado, de efectuar algunas visitas oficiales y recorrer calles típicas y barrios populares de la ciudad al compás de sus gratas músicas.

Visitando un Asilo

Poco después de las once de la mañana, llegó la estudiantina cordobesa al Asilo de Madre de Dios.

En dicho benéfico establecimiento esperábanla el alcalde de la ciudad don Francisco de la Cruz Ceballos, los tenientes de alcalde señores Palomino, Siles, Medina y Aumente y los concejales señores Ortiz Villegas, Jordano Requena, Anguiano y Mansilla.

En una de las naves del amplio patio instalose el cuadro artístico. Se permitió la entrada al público que se agolpaba a la puerta del establecimiento y en un instante quedó lleno el patio.

La notable agrupación artística celebró un concierto compuesto de obras de gran mérito y difícil ejecución, entre las que figuraban algunas del maestro inmortal Eduardo Lucena y dos de orquesta y canto, letra del inspirado poeta cordobés Francisco Arévalo y música del director del Filarmónico Aurelio Pérez Cantero.

Los ancianos, escucharon con verdadero deleite el concierto con que fueron obsequiados.

Atronadores aplausos premiaron la meritísima labor realizada por la popular estudiantina.

Un rasgo simpático

Terminado el concierto, la Junta Directiva del Centro Filarmónico en nombre de dicha sociedad envió al Asilo, para que con ellos fueran obsequiados los acogidos, dulces y cajetillas de tabaco.

Visitas oficiales

Desde el Asilo Madre de Dios, marchó el Filarmónico al Gobierno civil, siendo recibido por el gobernador don Eduardo Valera Valverde y sus secretarios particular y político don Angel Morales Antequera y don Gabriel Delgado Gallego a quienes acompañaba el diputado a Cortes y presidente del Centro Filarmónico, don Antonio Jaén Morente.

En el amplio salón que estaba lleno de público, pues se permitió la entrada en él a las clases populares la Estudiantina interpretó con gran maestría selectas obras.

Al final de cada una resonaron entusiásticas ovaciones.

Seguidamente el Centro Filarmónico se dirigió al Ayuntamiento donde lo recibieron el alcalde señor de la Cruz Ceballos, los tenientes de alcalde señores Palomino, Siles, Medina y Aumente y los concejales señores Córdoba, López Castillejo, Ruiz Moreno, Jordano Requena y Salinas Diéguez. Previamente invitadas concurrieron al acto distinguidas personas entre las que figuraban bastantes señoras y señoritas.

El público había invadido por completo la escalera principal de las Casas Consistoriales y parte de aquel penetró en el salón de actos donde se celebró el concierto en honor del Concejo.

En la calle también se aglomeró un extraordinario gentío para oír las delicadas y bellas obras que la Estudiantina interpretó de modo irreprochable.

Al final de cada composición estallaron prolongadas y ruidosas ovaciones y el Centro tuvo que repetir algunos números.

En un intermedio, el alcalde, visiblemente emocionado, hizo uso de la palabra.

Dijo que el Concejo agradecía con toda el alma a aquellos artistas obreros la primera visita que en Corporación hacían al Ayuntamiento republicano.

Tuvo frases de encomio para el gran artista Eduardo Lucena, fundador de aquella entidad tan cordobesísima, orgullo y honra de la ciudad.

Ensalzó los triunfos justamente alcanzados por el Filarmónico en España y más allá de las fronteras, de los que eran demostración las numerosas corbatas que engalanaban la enseña de tan meritoria entidad y prometió donarle otra corbata con los colores de la bandera de nuestra gloriosa República.

Hizo protestas de la admiración y el profundo afecto que el municipio sentía por esa meritísima corporación, como lo probaba un acuerdo que el Concejo en pleno tomó recientemente por unanimidad y prometió laborar cuanto posible le fuera en pró del Centro Filarmónico para contribuir al mayor engrandecimiento de aquella obra cultural de delicado arte.

Por último dijo que en nombre de la ciudad daba al Filarmónico un entrañable abrazo efectuándolo en la persona de su director Aurelio Pérez Cantero.

La brillante oración del señor Cruz Ceballos fue muy aplaudida.

Se dieron muchos vivas a Córdoba, a España, al Centro, a Eduardo Lucena y a la República.

Al terminarse el concierto, sus ejecutantes fueron obsequiados con exquisitos vinos.

Finalmente la Estudiantina efectuó una visita al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza en el que lo recibió su director don Antonio Jaén Morente y varios catedráticos.

El público tuvo libre acceso al patio de dicho Centro de enseñanza donde la popular y laureada agrupación interpretó algunas escogidas composiciones que fueron muy aplaudidas.

Donativos

Aunque el propósito del Centro Filarmónico era solamente realizar las visitas oficiales como salutación y prueba de afecto a las autoridades cordobesas, su vicepresidente, señor Fernández Vergara se vió obligado a aceptar ante la reiterada insistencia del gobernador, el alcalde y el director del Instituto, los donativos con que estos señores se complacían en obsequiar al Centro.

Un lucido desfile

El desfile de la Estudiantina cordobesa por los populares barrios y calles típicas resultó brillantísimo siendo presenciado por numeroso público que aguardaba su paso aclamándola y aplaudiéndola entusiásticamente.

Desde los balcones también lo presenciaron innumerables personas, entre ellas muchas señoras y bellas señoritas que así mismo la aplaudieron ruidosamente.

Al pasar el Filarmónico ante la casa de la calle de San Fernando en que hay una lápida conmemorativa del nacimiento de Eduardo Lucena, hizo un ligero alto interpretando el pasodoble del "Ochenta y cuatro", uno de los más populares de aquel inmortal compositor.

Luego siguió su marcha a los compases del pasodoble "El ochenta y seis", también de Lucena.

Puede decirse que el domingo, estrecharon el pueblo cordobés y su Centro Filarmónico, aún más fuertemente los lazos de cariñoso afecto que desde luengos años los unen.

Gran baile de Piñata

El domingo por la noche, en su local social, celebró el Filarmónico el anunciado baile de Piñata que resultó esplendoroso.

La concurrencia fué muchísimo mayor que en las fiestas anteriores,

Una gran pléyade de lindas muchachas dió realce indescriptible a la fiesta.

Poco después de la media noche se rompió una linda Piñata que arrojó un sin fin de caprichosos obsequios para las damas, figurando entre ellos muchos globos de colores regalados por la casa Sánchez Hermanos y una verdadera lluvia de sobres de polvos finos donados por la casa de calzado de Rafael Montilla.

Con verdadero cariño y sinceridad enviamos nuestra entusiasta enhorabuena al Centro Filarmónico por esta nueva confirmación de sus resonantes éxitos.

Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas

Por la presente se cita a todos los afiliados de Córdoba y su provincia, para que concurran a una reunión que se celebrará en el salón alto del Círculo de la Amistad, de esta capital, el jueves 18 del corriente a las once de su mañana, para tratar importantes asuntos relacionados con la Agrupación, rogando la puntual asistencia, y advirtiendo a los adheridos que por la premura de tiempo no se cita individualmente.

La Directiva Interina

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL GOBIERNO HA REQUISADO EL VAPOR ESCOLANO, QUE LLEVARA DEPORTADOS A LOS REVOLUCIONARIOS DE TARRASA. EL BARCO ZARPARA SEGUIDAMENTE CON RUMBO HASTA AHORA DESCONOCIDO. EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. HA TERMINADO EN CASI TODA ESPAÑA EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO DECLARADO AYER

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las once y cuarto de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia.

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que solo llevaba asuntos de trámite.

Don Fernando de los Ríos, rogó a los peridistas que rectificaran una información publicada en "El Sol" de esta mañana relativa a los presupuestos de Instrucción Pública.

Son exactos los conceptos—añadió—pero erróneas las cifras pues muchos de los centros que se citan no tienen significación fija en el presupuesto.

El ministro de Agricultura manifestó a los informadores que si después de despachados los asuntos de trámite, quedaba tiempo, procuraría dejar terminado el proyecto de Reforma Agraria, que el Gobierno tiene gran interés en llevar rápidamente a las Cortes.

A LA SALIDA

A las tres menos cuarto, terminó el Consejo.

Al salir los ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

La nota oficiosa facilitada después del Consejo dice así:

JUSTICIA: Modificación, limitando las restricciones, del decreto de 28 de Junio último, sobre adquisición de bienes rústicos por entidades jurídicas y extranjeras.

AGRICULTURA: Decreto regulando la exportación de patatas tempranas.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro informó al Consejo sobre la demanda formulada por el presidente de la Comisión gestora de Vizcaya, para la concesión por el Estado del cincuenta por ciento de los gastos que ocasione la construcción de la Escuela-Granja Agrícola.

El Gobierno, de acuerdo con la propuesta, estimó factible y eficaz acceder a la petición de auxilio.

El ministro informó después acerca de la situación del Instituto General y Técnico de Melilla, por no cumplir el Ayuntamiento sus compromisos de auxilio económico.

Se acordó librar créditos extraordinarios para atender al pago de los profesores.

Se leyó un proyecto de decreto sometiendo la Escuela de Artes y Oficios de Valencia, al mismo régimen legal que la de Madrid.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de Malta.

En casi toda España se ha dado por terminado el movimiento huelguístico

El subsecretario del ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que en casi toda España había terminado la huelga planteada ayer, como protesta contra las deportaciones.

En Logroño se ha declarado hoy la huelga general con carácter pacífico.

En Coruña también se ha declarado la huelga que transcurre pacíficamente.

En Sevilla, se reintegraron todos los obreros al trabajo, pero como se han llevado a cabo despidos de los obreros públicos que ayer no se presentaron al trabajo contraviniendo el bando de la alcaldía, lo abandonaron nuevamente en muchos sitios.

En Málaga entraron al trabajo, pero antes de medio día lo abandonaron nuevamente.

En Barcelona la tranquilidad es completa.

En Estado

El subsecretario del ministerio de Estado, recibió esta mañana la visita del alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, a la señorita Clara Campoamor y al agregado militar de la Embajada de Italia.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

Provincias

BARCELONA

EN BARCELONA SE HA REQUISADO EL VAPOR ESCOLANO PARA DEPORTAR SEGUIDAMENTE A LOS DETENIDOS POR LA HUELGA DE TARRASA

Barcelona. El gobernador civil señor Moles, hablando esta mañana con los periodistas, les manifestó que el Gobierno, en el Consejo de Ministros celebrado anoche, acordó requisar un barco para que permanezca en el puerto de Barcelona con las calderas encendidas al objeto de zarpar al primer aviso para trasladar a los detenidos por los sucesos de ayer en Tarrasa al lugar donde irán confinados.

—Este barco—agregó el señor Moles—estará muy poco tiempo en Barcelona, porque los detenidos en Tarrasa, lo han sido con armas en la mano, y no se precisa instruir expediente.

Un periodista le preguntó:

—¿Entonces se va a llevar a cabo la colonización de la Guinea?

—Pudiera ser que lo que se colonizara fuera una isla cercana a Guinea,—contestó el gobernador.

Le interesa comprar en

ALMACENES SANCHEZ

por ser los mejor surtidos en Confecciones y Tejidos de todas clases La casa que presenta mejor colección en mantones de Manila

Las armas y municiones ocupadas a los detenidos

Barcelona. Cuando las tropas llegaron al Ayuntamiento de Tarrasa, recogieron a los individuos allí refugiados 23 tercerolas, 10 pistolas automáticas, entre ellas algunas ametralladoras, 26 bombas de mano y gran cantidad de municiones.

Los detenidos en el Ayuntamiento fueron cincuenta y entre ellos figuran los cabecillas del movimiento sedicioso.

Todos ellos han sido conducidos ya al vapor "Escolano" que los llevará deportados.

Asamblea de Labradores Andaluces

EN CÓRDOBA

Organizada por la Federación de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba y con la cooperación de todas las Federaciones hermanas, se celebrará el día 18 del corriente, a las dos y media de la tarde, en el local del Gran Teatro de dicha Capital, para tomar importantísimos acuerdos económicos y políticos.

Se invita a cuantos viven del campo, o con negocios dependientes del mismo, a dicha Asamblea, debiendo recoger las invitaciones en cualquiera Asociación local adherida o en el domicilio social de la Federación, altos del Círculo de Labradores. Gran Capitán núm. 1 y hasta las doce horas del día 18.

NOTA.--Se advierte que las butaaas, anfiteatros y paraiso constituyen una sola entrada sin NUMERAR que serán ocupadas libremente por los concurrentes.

LA DIRECTIVA.

La muerte del Obispo de Cádiz

Nuestro estimado colega "El Noticiero Gaditano" publica en su número del lunes una extensa información de la muerte del Iltmo. señor don Marcial López Criado, trabajo del que reproducimos lo siguiente:

En las primeras horas de la noche de ayer, tuvo triste desenlace la enfermedad que venía padeciendo el obispo de la Diócesis, doctor don Marcial López Criado.

Pocos minutos después de las diez, S. E. R. pidió a uno de sus familiares, que estaba junto al lecho, un rosario y habiendo entrado ya el obispo en estado agónico, preveían cómo, poco a poco, se aflojaban los dedos que sujetaban las cuentas del rosario y como, poco a poco, también, sin abandonar su habitual osnrisa, se iba extinguiendo la vida del que fue obispo de esta diócesis.

El doctor López Criado, que se iba dando cuenta de cómo le iba abandonando la vida, pidió un crucifijo, que besó repetidas veces, mientras expiraba próximamente a las diez y treinta de la noche.

En sus últimos momentos rodeaban el lecho donde agonizaba S. E. R. el deán de la S. I. C., muy ilustrísimo señor don José María de Cos; canónigo, don Francisco Serrano Cid; familiar, presbítero don José Chico, y paje, don Francisco Iglesias; oficiales de Secretaría, presbítero don Lucas Valera Leña y don Fernando Ramírez de Orellana y varias personas de su familia.

Entre sus familiares ya dichos, procedieron a vestir el cadáver del doctor López Criado, colocándole la sotana morada, roque, pectoral y anillo pastoral, sosteniendo entre sus manos un crucifijo de marfil, siendo colocado el cadáver en la capilla de Palacio, contigua a la habitación donde había expirado S. E. R., en donde quedó constituida la capilla ardiente, que aparecía sobriamente exornada.

En los alrededores del túmulo, figuraban, encendidos, numerosos bian dones, que servían cuidadores del Palacio Episcopal.

Al cadáver daban guardia de honor varios seminaristas y religiosas y sacerdotes.

En las primeras horas de la mañana, dieron comienzo las misas en la capilla ardiente, oficiando la primera el Secretario de Cámara don José Salinas.

A continuación, el oficial de Secretaría, presbítero don Francisco Ramírez; el familiar del obispo, padre don José Chico; canónigos don José María Benitez Duarte, don José Cayetano Mejías y don Calixto Paniagua, así como don Pedro Vilchez, antiguo mayordomo y familiar de S. E. R., y don Angel Navarro.

Honda impresión causó en las primeras horas de la noche de ayer y en la mañana de hoy la noticia del fallecimiento del que fue obispo de Cádiz doctor López Criado.

Incesante fue el desfile de personas de todas clases sociales que han acudido al Palacio Episcopal, firmando en las listas y dejando tarjetas.

Una re las primeras personalidades que acudieron al tener noticia del fallecimiento en la mañana de hoy fue el secretario del Gobierno civil don Ramón Cascarosa, que iba en nombre de la primera autoridad de la provincia y en el suyo propio, a testimoniar su pesar por la desgracia sufrida.

Vimos también al notario eclesiástico don José de Sobrinos, al vicario general y provisor de la diócesis don José García Deulofeu, religiosas, alumnos del Seminario Conciliar, numerosos sacerdotes, curas párrocos y otras muchas personas, y una comisión de la Zona de Cádiz y de la Comunidad del Manicomio.

Tan pronto como falleció el doctor López Criado, fue comunicada la noticia al Gobierno, al ministro de Justicia, al arzobispo de Sevilla, al obispo de Córdoba y al Nuncio de Su Santidad.

A las dos de la tarde, el alcalde de la capital, al que anteriormente había visitado una comisión del Cabildo para notificarle el fallecimiento del prelado, estuvo en el Palacio Episcopal, acompañado del concejal señor Chilía y del secretario particular señor Moreno Ruiz.

El señor alcalde visitó la capilla ardiente, dando el pésame al Cabildo. Fue recibido por el secretario del prelado fallecido.

El funeral de "corpore insepulto" se celebrará en la Catedral y seguidamente se organizará la comitiva. En esta, el cabildo, llevando en su seno al cadáver del prelado, recorrerá las mismas calles de la "carrera" del Corpus, sólo que en sentido inverso como es ritual; en la comitiva figurarán todas las entidades religiosas, congregaciones y el acompañamiento.

De regreso a la Catedral, el cadáver del prelado será inhumado en la cripta. Para esto ha concedido ya la correspondiente autorización el ministerio de la Gobernación, por tener el prelado ese derecho.

Un gentío inmenso desfila sin cesar por la capilla ardiente del Prelado.

El arzobispo de Sevilla, Cardenal Ilundain, que vino a visitar al señor López Criado, pocas horas antes de que falleciera, asistirá al funeral en unión del Obispo de Córdoba.

Datos biográficos

Nació en Córdoba el 3 de Enero de 1868. Se ordenó de presbítero con dispensa apostólica de edad, el 28 de Marzo de 1891. Ha sido capellán de monjas, coadjutor de las parroquias de Santa Marina y del Sagrario de Córdoba, cura ecónomo de la parroquia de San Pedro de la misma capital. Fue canónigo por oposición ocho años en la Metropolitana de Valencia y doce años canónigo lectoral de Córdoba.

Era doctor en las Facultades de Sagrada Teología y Derecho canónico. Fue, por espacio de veinte y ocho años, profesor de los Seminarios de Córdoba y Valencia, explicando varias asignaturas.

Desempeñó en la diócesis de Córdoba los cargos de oficial y vicesecretario de Cámara, secretario de Gobierno eclesiástico, provisor interino, secretario de dos concursos a curatos, secretario de Santa Visita y gobernador eclesiástico suplente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa Visita del Cardenal Herrero, de quien fue secretario conclavista, en el cónclave ecelebrado a la muerte de León XIII.

Fue durante muchos años consiliario del Círculo Católico de Obreros y del Centro Católico y de la Junta Diocesana de Acción Católica, vocal del Patronato del Museo de Córdoba y de la Junta de Protección a la Infancia, Patronato del Monte de Piedad, director de la Pía Asociación para el fomento de vocaciones eclesiásticas, camarero secreto de León XIII y prelado doméstico de Su Santidad.

Fue presentado por el Gobierno para Obispo de la Diócesis de Cádiz el día 7 de Febrero de 1918. Fue preconizado por la Santa Sede el 18 de Mayo del mismo año.

Se verificó la consagración en la Catedral de Córdoba, oficiando como consagrante el Nuncio y dos prelados.

El lunes, 11 de Noviembre de dicho año, el prelado hizo su entrada en Cádiz, que fue verdaderamente solemne; en el Río Arillo fue esperado por el Ayuntamiento con mazas y diversas autoridades y personalidades. En San Juan de Dios hubo una solemnidad religiosa y después, en la Catedral, se verificó el acto de la toma de posesión de la diócesis. Un gran gentío asistió a todos estos actos.

La historia de nuestro Prelado en Cádiz, sus virtudes, sus obras caritivas, su actuación cristiana, son tan conocidas de todos los gaditanos, que renunciamos a describirlas.

NOTAS DE SOCIEDAD

El abogado don Alfonso Porras y Porras ha regresado de Sevilla.

—Ha regresado de Granada el farmacéutico de esta localidad don Enrique Castro.

Traslado de las oficinas de "Córdoba Automovilista"

Por ampliación de local han sido trasladadas las oficinas de "Córdoba Automovilista", instaladas en la calle Victoriano Rivera número 6, a la de Moreria, número 14, piso principal, (junto al restaurant del Hotel España y Francia).—El Director, Francisco Quesada.

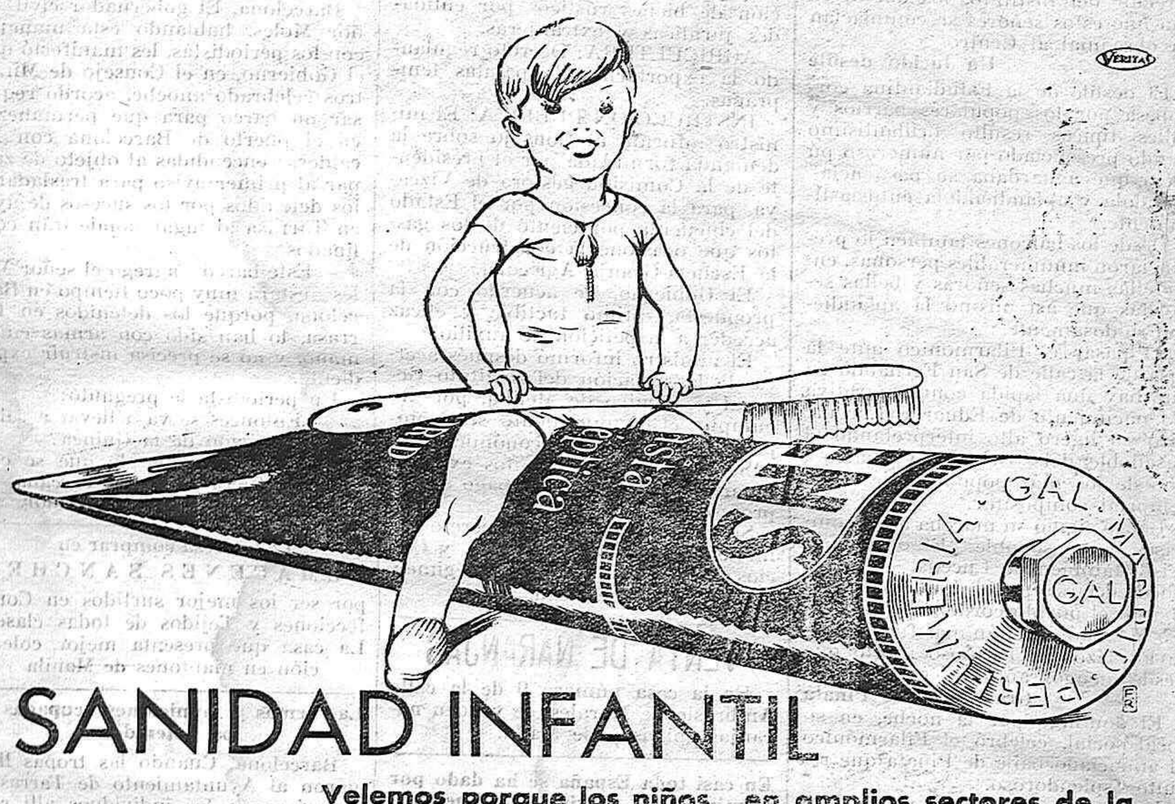

SANIDAD INFANTIL

Velemos porque los niños se limpien los dientes a diario para que los conserven en buen estado, masquen y digieran bien y se libren de enfermedades debidas a faltas de aseo bucal.

Este problema de higiene y sanidad no está enteramente resuelto todavía en las ciudades y es muy vivo en amplios sectores de la España rural. Los maestros se esfuerzan en resolverlo y los padres deben ayudarlos. Aun hay padres indiferentes, y es necesario que dejen de serlo.

Para tal labor educadora, Dens es ideal por su sabor a menta dulce, su acción antiséptica y la suavidad con que limpia el esmalte.

DENS

TUBO, 2 PTAS
PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE

PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

Diputación provincial

Una petición de los ferroviarios

El presidente de la 21 Zona de la Asociación General de Empleados y Obreros Ferroviarios don Miguel Fernández Márquez, se ha dirigido al presidente de la Comisión gestora de la Diputación don José Guerra Lozano en súplica de que preste su apoyo a dicha entidad para evitar el grave perjuicio que a la misma irrogaría el proyecto de ley leído en las Cortes por el ministro de Hacienda sobre amortización de obligaciones.

El señor Guerra Lozano, comprendiendo la importancia del asunto y la justicia de la petición de los ferroviarios, ha dirigido al Gobierno los telegramas siguientes:

"Presidente Consejo ministros. — Madrid.—Me permito hacer llegar V. E. ruego que estimo justo Asociación General Empleados y Obreros Ferrocarriles España relativo a que se elimine del proyecto ley ministro Hacienda dicha Asociación sobre amortización obligaciones ferrocarriles por considerarse entidad benéfica. Salúdole, **Presidente Diputación"**

"Ministro Hacienda. — Madrid.—Como presidente Comisión gestora esta Diputación, permitome hacer llegar V. E. ruego que considero justo de Asociación General Empleados Obreros Ferrocarriles España referente a que sea eliminada Asociación del decreto ley fecha 4 corriente sobre amortización obligaciones ferrocarriles, por tratarse entidad benéfica. Salúdole, **José Guerra Lozano."**

ANTES

De efectuar sus compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha, medias, calcetines, camisería, ropa de cama, mantelería y demás artículos, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO, S. A., o cualquiera de sus tres Sucursales.

Especialidad en cortes de traje para caballero, y en trajes hechos a 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 70 pesetas, confección esmerada y gran surtido de cada precio.

NOTA.—En el piso primero de la casa central de EL METRO se liquidan infinidad de retales de muchas clases de telas a precios de verdadera ocasión.

No lo olviden, antes de efectuar compras, visite EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, que le conviene.

Precio fijo verdad.

TRIBUNALES

Causa por robo

En la Sala primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Manuel Flor Barba, (a) "Bicho de la Electro" y otro por el delito de robo.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el tribunal de derecho absolvió libremente a los procesados.

Juicio por jurado

En la Sala primera de esta Audiencia se verá hoy, ante el Tribunal del Jurado, la causa por homicidio seguida en el juzgado de Córdoba, contra Juan de Dios Romero Expósito.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor Arévalo.

Juicio oral

En la Sala segunda se celebrará la vista en juicio oral de la causa por hurto instruida en el juzgado de Cabra, contra Antonio Arenas Flores y otro.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y les representará el procurador señor Ramírez.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Rafael Mir de las Heras en nombre de don Manuel Murillo Romero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba, fecha 5 de Enero último por el que separa al recurrente de los cargos de Inspector de Sanidad e Higiene Pecuaria y de carnes y substancias alimenticias que venía desempeñando y el interpuesto por don Cristóbal Girón Romera, alcalde presidente del Ayuntamiento de Bujalance contra acuerdo del señor delegado de Hacienda de esta provincia sobre aprobación del presupuesto municipal ordinario votado por dicho Ayuntamiento para el ejercicio de 1932.

Piso en el campo

En la huerta Santa Emilia, sita en la entrada del camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila hermoso piso capaz para dos familias: cinco espaciosas habitaciones en alto y comedor y cocina en bajo, con agua y luz eléctrica. Autobús en las inmediaciones. No se admiten enfermos contagiosos.

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en **"EL CANDADO"** ferretería **Conde de Cárdenas, núm. 13**

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 1932

CINE SONORO.—A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche.—REVISTA SONORA PARAMOUNT.—¡Grandioso estreno sonoro "FOX"!: UN YANKI EN LA CORTE DEL REY ARTURO, hablada en español, por dobles e interpretada por WILL ROGERS y MIRNA LOY.—Dos horas de risa.—Butaca, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30—El próximo sábado, el mayor acontecimiento sonoro—GRANDIOSO ESTRENO "UFA": EL FAVORITO DE LA GUARDIA, por LILLIAN HARVEY y HENRI GARAT.—Su estreno constituirá un éxito formidable.—Pronto, muy en breve: TRADER HORN.—La película milagro de "Metro Goldvyn Mayer."

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-Empresa A. Cabrera

GRAN COMPAÑIA de la SIMPATIQUISIMA ACTRIZ AMALIA DE ISAURA

Hoy miércoles 17 de Febrero de 1932.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.—ULTIMAS REPRESENTACIONES del juguete cómico original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, L. A. O. C. A.—Butaca, 3'00 pesetas.—Gradas, 0'40.—Mañana, por tarde y noche, Concierto de cante flamenco, tomando parte los siguientes artistas: TORERI, CARBONERILLO, NIÑO RICARDO, EL PINTO y la famosa NIÑA DE LOS PIERNES.—Muy pronto la película del año: AL ESTE DE BORNEO, hablada en español.

CINE ALKAZAR.-

EMPRESA CINAES
Reyes, Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9

Hoy miércoles 17 de Febrero de 1931.—Sección continua desde las seis de la tarde, a precios populares.—Primero: Estreno de la revista NOTICIARIO FOX.—Segundo: ESTRENO ¡CAÑON! DE LA ALTA COMEDIA, JOVENES PECADORES, por THOMAS MEIGHAN y DOROTHY JORDAN.—BUTACA, SESENTA CENTIMOS.—Pronto: PARIS.

GACETILLAS

Una boda

En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral han contraido matrimonio la encantadora señorita Purificación González Santos y el apreciable joven don Antonio Cruz Muñoz.

El rector de la citada parroquial don Faustino Mateo Naz, bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes la señorita Pepita Cruz Muñoz y don Rafael Cruz Muñoz, hermanos del novio.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas, marcharon a Madrid, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

El bufete de don Rafael Illescas

Hemos recibido un atento B. L. M. de los abogados don Antonio Torres Trigueros y don Rafael Muñoz Córdoba en el que al participarnos la triste noticia del fallecimiento del que fue su maestro don Rafael Illescas Alzate, ocurrido el día 12 del corriente, nos manifiestan que el bufete de aquel continuará bajo la dirección de ellos con el propósito de observar en todo momento las normas que fueron guía y norte del citado despacho, procurando que las enseñanzas que aquel gran jurisconsulto les proporcionara estén siempre al servicio de su clientela.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia formuló ayer una denuncia Manuel González Fernández, contra Emilio Calvo Nadales, porque en la fábrica de Cementos "Asland" le amenazó con una navaja.

Turista económico

En la estación central de los ferrocarriles fue detenido ayer el extranjero John Low, por haber viajado en un tren desde Montilla a Córdoba sin billete y negarse a abonar siete pesetas, importe del mismo.

Una caída

En la casa sin número de la calleja de Buenos Vinos dió ayer una caída el niño de dos años Angel Pérez García, produciéndose una contusión con hundimiento de la bóveda craneana en la región parieto-occipital izquierda.

Recibió asistencia en la clínica municipal de la calle de Góngora, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Detención

Un sargento del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer en el patio del Gobierno civil a Rafael Merino Alonso, que promovió un gran escándalo.

Defunción

Ha fallecido en Granada, donde últimamente residía, la distinguida señora, perteneciente a una aristocrática familia cordobesa, doña Eloisa Fernández de Córdoba y Doña-Mayor, viuda de nuestro paisano don José Crespo, presidente que fue de la Audiencia de Sevilla.

La finada, por sus excelentes dotes, disfrutó de la consideración y el afecto de cuantas personas la trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsoladas hermanas y demás familia.

Accidente del trabajo

Ayer, en el Paseo de la Victoria el obrero José Ramos Aranda, de 26 años, se produjo a consecuencia de un accidente del trabajo una herida contusa leve en el dedo índice de la mano derecha.

Fue curado en la Casa central de Socorro.

Sensible suceso

En la calle de Fuente Obejuna, barriada de los Olivos Borrachos, cayó ayer al suelo el niño de tres años Claudio Roldán Muñiz, produciéndose una herida contusa leve en la región frontal, lesión que le fue curada en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

La gente de mal vivir

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Triviño, Lozano, Rodríguez y Herrera, detuvieron ayer a Antonio Rabadán Carmona, Vicente Barrera Gallego, Rafael Pesea Porras, Pedro Ruz Gómez y Rafael Serrano Delgado, individuos sospechosos y que carecían de documentación.

Donativo

El general don Mariano López Tuero y su distinguida esposa doña Carmen Arnaiz han enviado un donativo de cien pesetas a la Cocina Económica con destino a las comidas de los pobres.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, una crónica taurina de nuestro colaborador Juanito Puyazo y la Sección religiosa.

Una riña

En Villarrubia riñeron ayer y se golpearon dos individuos y uno de ellos, llamado Manuel Requena de la Ascensión, de 34 años, resultó con una contusión leve en la nariz, lesión de la que fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Muerta sin asistencia facultativa

Durante la madrugada de ayer falleció en una cueva que hay en el sitio llamado Valdeolleros, próximo a la Fuente de la Salud, del término de esta capital, donde se refugiaba para pasar las noches la mendiga de 80 años María Granados Montes, que hace pocos días salió del Hospital de Agudos.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio de la Salud.

María era natural de Llerena y de estado viuda.

Un ciclista herido

Por la Avenida del Gran Capitán marchaba ayer montado en una bicicleta el joven de 15 años Clodoaldo Sacristán Justo y a causa de haber patinado una de las ruedas de la máquina, el ciclista cayó al suelo, lesionándose.

En la Casa de Socorro de la calle de Góngora le apreciaron una herida contusa con hematoma en la región superciliar derecha; otra, también contusa, en la lengua, contusiones en la nariz y en la rodilla derecha y conmoción cerebral.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

:-: DOCTOR AGER :-:
Piel, sífilis y vías urinarias
SEVILLA, 9. :-: CORDOBA

Arrollada por un ciclista

Ayer, en la calle de San Fernando, Angel del Toro Fernández, de 21 años de edad, que iba montado en una bicicleta, arrolló con ella a Nicolasa Torres Castro, de 46 años, cayendo ambos al suelo y resultando con lesiones.

En la Casa Central de Socorro fueron asistidos: Angel, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda y contusión en la muñeca derecha, y Nicolasa de una contusión en el muslo izquierdo.

Los médicos del citado establecimiento benéfico calificaron de leves las lesiones de los dos.

Amenazas

Carmen Ramírez Egea, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Sebastián Valsera de la Cruz, por haberla amenazado en la Plaza del Potro, promoviendo un gran escándalo.

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5 (antes Moriños)
Teléfono 2503

Plato del día: Filete de cerdo a la Papilló.

NUEVO BAR Y RESTAURANT
Montado a la moderna
DE TOMASA ARENAS
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Riñones con tomate

:-: RESTAURANT BRUZO :-:
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

Plato del día: Riñones a la madrileña.

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas a tres pesetas metro.

Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

La fiesta del Arbol

Se ha celebrado en esta capital la llamada Fiesta del Arbol, que desde hacía bastantes años no se efectuaba.

Los niños de uno y otro sexo acogidos en la Casa Socorro Hospicio plantaron gran número de árboles en el trayecto comprendido entre la Estación Central de los Ferrocarriles y la carretera de Trasierra.

Al acto, que resultó muy simpático, asistieron el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, el vocal don Baldomero López Luque, el director de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Gil Muñiz, el de la Escuela Superior de Veterinaria don Rafael Castejón y M. de Arizala, el catedrático de la Escuela Normal de Maestros don Augusto Moya y los profesores del Hospicio don Antonio de la Rosa y don Antonio Losada Campos.

El señor Gil Muñiz, en sentidas y elocuentes frases, explicó a los niños el alcance de la Fiesta del Arbol.

Una de las acogidas en el benéfico establecimiento mencionado leyó una plegaria al árbol y otra al pájaro, muy bien escritas, que fueron repartidas, impresas en un folleto, entre los concurrentes al acto.

Teatro Duque de Rivas

Estreno de "L. A. O. C. A.", de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Anoche y con asistencia de numeroso público, la Compañía de Amalia Isaura estrenó en el Teatro Duque de Rivas la comedia en tres actos original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "L. A. O. C. A."

La nueva producción de los fecundos Pericos está plagada de astrakán y de situaciones cómicas para todos los gustos.

El asunto de "L. A. O. C. A.", aunque no es original, porque ya los autores lo han tocado en otras comedias, tiene una gracia insuperable.

El ciudadano León se ha sacado de la cabeza un sistema genial para acabar con el problema social. "El individualismo integral". Nadie sirva a nadie, cada uno a vivir del apoyo de los demás y nadie le ayude a nadie ni sirva a nadie. Cada cual se las arregle como pueda. El pan para el que amase y la tierra para el que la trabaje.

Ha triunfado el sistema salvador del ciudadano León y el latifundista reparte sus tierras entre los campesinos; pero cada cual a labrar su lote y nadie le ayude a nadie.

La tierra está muy dura, el trabajo es muy rudo y el beneficio no llega.

Viene el desengaño y las cosas vuelven a su primitivo estado con una ventaja práctica.

El latifundista, que para librar el pellejo, tuvo que trabajar la tierra, comprendió el enorme esfuerzo del campesino y cedió algo de sus egoismos en beneficio de aquél.

Con esta trama, sin color político ni social alguno, Muñoz Seca y Pérez Fernández han escrito una comedia que hace pasar dos horas muy agradables al público, que aplaudió sin reservas al final de cada acto.

Amalia de Isaura tuvo anoche uno de sus más grandes triunfos en la interpretación del personaje principal de la comedia, del que hizo una inimitable creación.

Fue largamente ovacionada en un mutis del primer acto y por su labor en conjunto.

Fernando Carmona triunfó también con la Isaura, como asimismo los señores Martiánez, Balaguer y Llopis.

Los demás intépretes de la obra muy acertados.

J.

A la mitad de su valor LIQUIDAMOS todos los paragüas, impermeables, checos, gabardinas, gabanes, trincheras y pellizas para CABALLEROS y NIÑOS.

Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

Cafés Importación de todas procedencias.
Cafés Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.
Cafés Tostados a diario por los más modernos procedimientos.
ALMACEN DE COLONIALES
Avenida de Cervantes, 24
Viuda de Valentín García del Campo

SE VENDE para leña o carbón olivos en la finca "Los Frailes". Razón: Conde y Luque, 4.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la Plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán, Eduardo Dato, número 24.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

CONGRESO

Se adoptaron grandes precauciones. Una protesta de los periodistas

Ayer, en el Congreso se adoptaron grandes precauciones.

A los periodistas que hacen información en los pasillos y en las tribunas se les exigió el pase y como casi ninguno lo llevaba, por ser suficientemente conocidos de los porteros y ujieres, se encontraron sorprendidos con que se les imposibilitaba el acceso al edificio.

Los periodistas formularon una protesta contra la orden.

Los reporteres que hacen información en el salón de sesiones, al tener conocimiento de lo ocurrido, abandonaron la tribuna de Prensa, solidarizándose con sus compañeros.

COMIENZA LA SESION

La sesión comienza a las cuatro de la tarde con escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

El señor Pérez Madrigal muestra su extrañeza por las manifestaciones que ha hecho el jefe del Gobierno aprobando la conducta del alto comisario de España en Marruecos.

Luego se ocupa de asuntos de Ciudad Real y censura al gobernador.

También dice que es lamentable que el gobernador de Córdoba tenga un secretario que colaboró con la Dictadura.

(En este momento abandonaron los periodistas el salón en señal de protesta por habérseles impedido la entrada a sus compañeros que hacen la información en pasillos y tribunas).

A las seis de la tarde los diputados periodistas señores Tapia y Palomo dan explicaciones en nombre del señor Besteiro a los informadores y éstos, dándose por satisfechos, vuelven al salón.

Los señores de referencia dijeron a los periodistas que las medidas de rigor que se habían adoptado obedecían al deseo de impedir que pudiera penetrar en la tribuna algún elemento extraño que perturbara el orden.

Al reanudar los periodistas su labor continúa la interpelación acerca de la Confederación del Ebro.

La Confederación del Ebro. Pérez Madrigal lanzó grandes acusaciones contra algunos diputados radicales y esto dió lugar a una larga serie de incidentes

Interviene el señor Algora, que dice que los detractores de la Confederación son los que han solicitado puesto en ella y no lo han obtenido.

(Varios diputados prontestan).

El señor Algora: Yo daré los nombres.

Se lamenta de que el señor Albornoz no contestara a sus aseveraciones anteriores.

El señor Pérez Madrigal: ¿Pero quién se llevó los millones?

Un diputado: Se los llevaron los amigos del señor Algora.

(La minoría radical protesta).

El señor Pérez Madrigal: (Dirigiéndose a la minoría radical). En esa minoría hay complicados en lo de la Telefónico y en lo de la Confederación.

Voces de los radicales: Que lo demuestre.

Otras voces: Granuja, sinvergüenza, miserable.

Los radicales exigen del presidente de la Cámara que el señor Madrigal dé una explicación.

El señor Barnés, que preside, pide serenidad a la Cámara y ruega al señor Madrigal que explique sus palabras.

El señor Madrigal dice que como el señor Algora arremetió contra el señor Albornoz, él quiso poner en claro lo que hay en el asunto de la Confederación.

Agrega que han intervenido con gran escándalo administrativo en la Confederación los diputados radicales señores Dabal, Paraiso y Marraco.

Este increpa duramente al orador.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro, quien manifiesta que serán leídas a la Cámara las palabras pronunciadas por el señor Madrigal.

El señor Algora prosigue su discurso y da lectura a las cifras de los sueldos que cobraban los funcionarios diciendo que había gratificaciones superiores a los sueldos.

Confía en que el señor Prieto hará una labor justa y práctica en lo que se refiere a la Confederación y pide que sea traído a la Cámara un expediente depurando las responsabilidades de cuantos intervinieron en la Confederación.

Termina pidiendo que sean discutidos en la Cámara los decretos del señor Albornoz referentes a la Confederación.

Le contesta el ministro de Obras Públicas, quien dice que los vicios que existían en la Confederación del Ebro no eran cosa exclusiva de ésta sino que pueden apreciarse en todos los asuntos de la administración pública. La roña que dejó la monarquía va a costar mucho trabajo quitarla.

La responsabilidad es del antiguo régimen.

Habla de la estructura que dará a las Confederaciones y dice que no tendrán cargo en ellas las personas que ostenten cargos políticos.

No quiero—termina diciendo—que una obra nacional se malogre por la revuelta.

Se da lectura a las palabras pronunciadas por el señor Madrigal, que dijo: "Vosotros estáis complicados en esos manejos."

El presidente pide al señor Madrigal que explique sus palabras.

El señor Madrigal dice que ha salido al paso de una campaña difamatoria contra el señor Albornoz.

Si los señores aludidos quieren puedo sustituir la palabra manejos por la de colaboradores o participantes.

Como en el asunto de la Confederación han jugado muchos millones, yo considero que se han dejado ofuscar.

El señor Rey Mora: Sigue siendo S. S. el profesional de la insidia y la deshonra de la Cámara.

Otro diputado radical: En el mundo no hay millones para deshonrar a la minoría radical.

El señor Madrigal: Tengo para esa minoría los mismos respetos que para la radical socialista, y si se me permite aclararé mis palabras.

Interviene el señor Martínez Barrio,s que dice que conviene saber si la minoría radical socialista se solidariza con la actitud del señor Madrigal, que ha lanzado graves acusaciones olvidando su escasa representación parlamentaria.

El señor Madrigal: La tengo tan amplia y libre como cualquier otro diputado.

El señor Rey Mora: El señor Botella dijo en el Congreso radical socialista, refiriéndose a S. S., que no quería hablar con mercenarios.

Continúa hablando el señor Martínez Barrios y es increpado por el señor Madrigal.

El señor Besteiro dice que después de las explicaciones dadas por el señor Madrigal la minoría radical debe darse por satisfecha.

El señor Palomo manifiesta que la minoría radical-socialista se solidariza con el señor Madrigal en lo que se refiere a la necesidad de que se traiga a la Cámara un expediente aportando pruebas.

El señor Marraco dice que las acusaciones deben demostrarse antes o al mismo tiempo que se lanzan.

Explica su intervención en la compra de viviendas para la Confederación y dice que su gestión está reputada como honorable e inmaculada.

Anuncia que otro día demostrará su aserto.

El señor Paraiso expone también las relaciones que tuvo con la Confederación como presidente de la Sociedad Vidriera Cántabra.

Añade que el señor Madrigal ha dicho que la compra de vidrio fue una ladronera y que él no está dispuesto a tolerar eso.

Yo—continúa diciendo—he trabajado durante cincuenta años y si después de esto es un delito tener dinero, que se diga.

Yo vivo en un fanal y mi honradez es reconocida por todo el mundo.

El orador se extiende en otras consideraciones y el señor Besteiro le dice: Señor Paraiso: hay que terminar los discursos. Es muy lamentable pero hay que terminarlos.

Los radicales protestan contra el presidente.

El señor Rey Mora: El señor Paraiso es un acusado que defiende su honradez.

El señor Besteiro dice que él se limita a cumplir con su deber.

Los radicales increpan al presidente y los socialistas a aquellos, durando el escándalo largo rato.

Interviene el señor Alba, quien con frases ingeniosas dice que el presidente ha cometido un error. El señor Paraiso es un diputado que habla por primera vez y se le debe tener consideración.

Los socialistas increpan al señor Alba.

El señor Besteiro dice que agradece la lección de exquisitez que le acaba de dar el señor Alba, pero que precisamente por ser la primera vez que habla el señor Paraiso es por lo que hay necesidad de avisarle cuando debe terminar el discurso.

Si la presidencia está equivocada—agrega—podeis sustituirla.

Prosigue el debate acerca de la Confederación y el ministro de Obras Públicas contesta al señor Marraco diciendo que el decreto del señor Albornoz no supone agravio alguno para la anterior Junta de la Confederación.

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que se nombre a una comisión parlamentaria para que investigue las responsabilidades de la Confederación.

Don Indalecio Prieto dice que él no ha venido para gobernar al dictado sino por sí y para el Gobierno y rechaza la proposición.

Esta es defendida por el señor Marial, quien dice que la mantendrá porque se trata de conocer exactamente las responsabilidades en que incurrieron los ministros del anterior régimen.

El señor Prieto: Yo no soy un estorbo para la labor fiscalizadora de las Cortes, pero no puedo esperar que esa Comisión realice su labor, que sería inacabable, porque hay que acometer el problema con toda urgencia.

El señor Ossorio y Gallardo dice que se trata de un problema administrativo y que la Cámara no puede atravesarse en los trabajos de gestión del Gobierno para perturbar su labor.

Además el Parlamento tiene dado un voto de confianza, muy merecido, al Gobierno para que actúe y se le debe dejar que trabaje libremente.

El señor Martínez Barrios pregunta concretamente al Parlamento si acepta o no la proposición.

El señor Prieto manifiesta que él no se opone a la intervención parlamentaria, pero que la cree innecesaria.

El señor Marial retira la proposición.

El proyecto de ley del divorcio

Se entra en el orden del día y continúa el debate acerca del proyecto de ley del divorcio.

En votación nominal y por 142 votos en contra de 8 se aprueba el apartado 11 de la base tercera.

Sin discusión es aprobado también el apartado 12, que se refiere a que sea causa de divorcio la separación de hecho o de algunos de los cónyuges durante tres años.

El señor Sánchiz Banús presenta una enmienda al apartado 13 pidiendo que se incluya en las causas para el divorcio la enagenación mental.

Acerca de este asunto hay un largo debate jurídico, en el que interviene, además del señor Sánchiz Banús, el señor Sánchez Román y se acuerda tomar en consideración la enmienda.

A las nueve y media el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

LA PROPOSICION DEL SEÑOR GIL ROBLES CONTRA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El señor Gil Robles ha dirigido una carta a muchos diputados recabando su firma para la proposición que presentará en la sesión de hoy pidiendo la derogación de la ley de Defensa de la República.

Dicho diputado ha manifestado que no intervino en la aprobación de dicha ley por entender que en aquellos momentos no debían plantearse al Gobierno cuestiones de esa índole.

Hablará de la cuestión en su aspecto jurídico y pedirá que se adopten las medidas necesarias para que se defienda a la República por medio de leyes que no sean excepcionales.

Parace que han ofrecido su apoyo al señor Gil Robles los señores conde de Romanones y Unamuno.

La ley de accidentes del trabajo

La Comisión parlamentaria de Trabajo ha acordado abrir una información referente a la modificación de la ley de Accidentes del Trabajo en lo que se refiere a su aplicación a las industrias.

El plazo para concurrir a dicha información expirará el último día del presente mes.

Besteiro y los periodistas

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que la sesión de hoy será dedicada íntegramente al proyecto de ley del divorcio.

Se lamentó del tiempo que se pierde en los conflictos de carácter político que se plantean en el salón de sesiones.

Una proposición del señor Royo Villanova referente al régimen de Prensa

Se atribuye al señor Royo Villanova el propósito de presentar en la sesión de hoy una proposición pidiendo a las Cortes que para defender a la República contra los posibles excesos de la Prensa se aplique la ley de Imprenta de 26 de Julio del 83.

Cree el señor Royo Villanova que cuando hay en el país trastornos tan importantes como los actuales no se puede pedir al Gobierno la derogación de la ley de Defensa, puesto que esto significaría negarle medios de defensa contra los revolucionarios.

El director de Obras Hidráulicas

Hoy marchará a Zaragoza para visitar las obras de la Confederación del Ebro el director general de Obras Hidráulicas señor Sacristán.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

ORO, PLATA Y PLATINO
COMPRA-VENTA
FERNANDO MERINO CASTEJON
La casa que más paga oro, MONEDAS (pagándolas bastante más del doble de su valor), plata y platino.—Consultar precios antes de hacer sus ventas.
PREDO LOPEZ NUM. 4. CORDOBA

¡Ser vigoroso!...
Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador
HIPOFOSFITOS SALUD
Vence radicalmente
ANEMIA NEURASTENIA AGOTAMIENTO
No se vende a granel.
Es inalterable y puede usarse en todo tiempo.
Aprobado por la Academia de Medicina.

La situación social en provincias

EN ZARAGOZA HUBO AYER UN TIROTEO QUE DURO MAS DE DOS HORAS, RESULTANDO VARIAS VARIAS VICTIMAS. EN SEVILLA COMETIERON LOS HUELGUISTAS ALGUNOS ACTOS DE SABOTAJE

EN ZARAGOZA

Zaragoza. Durante toda la mañana la tranquilidad fue absoluta, pero a las cuatro y media de la tarde, al pasar una pareja de la Guardia civil por la calle del Conde de Aranda, desde un solar vallado le hicieron una descarga.

Los guardias contestaron en la misma forma. Acudió más fuerza y generalizóse el tiroteo, que duró más de dos horas.

Resultaba imposible acercarse al lugar del suceso, pues todas las calles estaban cortadas por la fuerza pública y además se obligaba a los transeuntes a marchar con las manos en alto.

Parece que desde algunas ventanas se hicieron también disparos contra la fuerza pública.

Se sabe que a consecuencia del tiroteo resultaron muertos tres paisanos y heridos doce. También están heridos tres guardias de Seguridad y un guardia civil.

Se practicaron sesenta detenciones. Los detenidos fueron conducidos a la Comisaría. A todos ellos se les ocuparon pistolas y cargadores.

El autocamión en que se condujo a los detenidos iba escoltado por guardias civiles a caballo.

A partir de la hora del suceso las calles estuvieron muy desanimadas, pues el vecindario se recluyó en sus casas.

EN SEVILLA

Sevilla. Ayer por la mañana se reintegraron al trabajo casi todos los obreros.

Circularon los taxis y coches y abrió el comercio.

Al presentarse los tranviarios para tomar el servicio se vieron sorprendidos con una orden de la Dirección dejando cesantes a los que el día anterior habían secundado la huelga.

Seguidamente comenzaron a ejercerse coacciones para que los obreros que habían reanudado el trabajo lo abandonaran como así ocurrió en muchos talleres y fábricas y en la mayor parte de las obras.

El gobernador dijo a los periodistas que por la mañana habían reanudado el trabajo todos los huelguistas, pero un grupo de mozalbetes afiliados a la Federación Anarquista Ibérica obligó a muchos de aquéllos a abandonar los trabajos.

Añadió que había sido detenido el secretario de la Federación de Sindicatos, Miguel Mendiola y que se había dado orden de detener a otros significados extremistas.

La Compañía de Tranvías exige a los obreros que soliciten la readmisión, pues los considera despedidos, ya que por propia voluntad y sin previo aviso abandonaron el lunes el trabajo.

En la Puerta de Carmona había un camión y una camioneta que hace el servicio entre esta capital y Estepa.

Un grupo de huelguistas encañonó con sus pistolas al conductor de la camioneta, ordenándole que regresara a Estepa.

El chófer emprendió el regreso.

Los huelguistas no encontraron al conductor del camión y volcaron éste y lo incendiaron.

La ciudad presentan aspecto tranquilo.

EN BARCELONA

Barcelona. A las cuatro de la tarde salió con el pasaje que con anterioridad tenía tomado el vapor "Escolano", que hace el servicio de correos entre la península y Fernando Póo.

Parece que se habilitará el "Antonio López" para recluir a los detenidos con motivo de la huelga de Tarrasa.

Ayer por la mañana se reintegraron al trabajo todos los obreros excepto los de algunas obras por haberse negado los contratistas a admitirlos.

Los obreros despedidos se reunieron en el Paseo Nacional, pero ante la presencia de una pareja de Seguridad se disolvieron.

El gobernador no recibió a los periodistas por hallarse conferenciando con el general Batet.

En la secretaría manifestaron a los informadores que tanto en la capital como en los pueblos de la provincia la normalidad era absoluta.

EN LA CORUÑA

Coruña. La huelga transcurre pacíficamente.

Como suceso de importancia solamente se ha registrado el de la explosión del polvorín de las obras del ferrocarril de la Coruña a Santiago.

Sábese que poco antes de que entrara al trabajo una brigada de obreros y cuando el guarda del polvorín se estaba calentando en una candela que había encendido en lugar distante del polvorín, se acercaron a éste varios individuos que rociaron la puerta con gasolina y le prendieron fuego.

El capataz de las obras avisó a los obreros de lo que ocurría y éstos se alejaron del peligro, haciendo inmediatamente explosión el polvorín.

Se sospecha que sean los autores del hecho unos obreros que hace pocos días fueron despedidos de las obras y a los cuales busca la policía.

OTRAS INFORMACIONES

TOLEDO

Un sacerdote muerto de repente

Toledo. En el pueblo de Yébenes cuando el cura párroco don Lorenzo Molero Peñaranda regresaba de un entierro en el que había oficiado de preste, sufrió un desvanecimiento, cayendo al suelo y falleciendo instantáneamente.

Cuando falleció tenía puesta todavía la capa pluvial.

El cadáver fue recogido por varios vecinos que lo condujeron a la casa rectoral.

LAS PALMAS

El viaje del vapor "Buenos Aires"

Las Palmas. A las cinco de la tarde fondeó en este puerto el vapor "Buenos Aires", que venía escoltado por el cañonero "Cánovas del Castillo".

Los dos buques se aprovisionaron de carbón, agua y víveres.

Los deportados que van a bordo del "Buenos Aires" están incomunicados.

En el muelle se habían adoptado precauciones.

Por la noche zarparon el "Buenos Aires" y el "Cánovas del Castillo" para seguir su viaje a Guinea.

VALENCIA

Un fugitivo muerto por la Guardia civil

Valencia. Ayer, a las nueve de la mañana, una pareja formada por un cabo y un número de la Guardia civil se encargó de la conducción de un individuo desde la cárcel de Burriana a la de Nules.

Cuando se hallaban próximos a la cárcel de Nules el detenido se negó a continuar marchando y dió un fuerte empellón al cabo que cayó al suelo. El sujeto de referencia se dió a la fuga. El guardia le dió el alto y como no se detuviera, le hizo varios disparos, siendo alcanzado por una bala. Se le condujo al Hospital, donde falleció.

XII Aniversario.—El señor

Don José de Viguera Madrid

FALLECIO EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1920, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hija, hijo político, madre, padres políticos, hermanas, hermanos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Renovación total de existencias

SE LIQUIDAN LAS ACTUALES A MITAD DE SU VALOR

PROXIMAMENTE GRANDES REMESAS DE LOS MAS MODERNOS Y ELEGANTES ZAPATOS

CALZADOS MIGUEL

CLAUDIO MARCELO, NUM. 17. CORDOBA

Crónica taurina

LOS TOREROS RICOS

La vuelta de Vicente Barrera. Unos montones de pesos que se quedan en Méjico... Pero... hay que aguantarlos

Esta visto, que lo mejor es tener dinero para hacer cada uno lo que mejor le parezca. Y no es que yo crea que el dinero ofrece por completo la felicidad, pero, por lo menos, de que le hace a uno gozar de completa libertad en la vida, estamos todos convencidos.

El caso de Vicente Barrera en Méjico es caso bien patente de lo que decimos. Al hombre de la muleta, de la nariz, de los automóviles y de los galgos, le parece bien marchar a Méjico, y como tiene suficientes méritos taurinos para ser contratado... a Méjico se vá, ganando lo que le dá la gana. Más de pronto se le ocurre aburrirse en las tierras del "padrecito" Gaona, y... a España otra vez, para hacer su gusto.

¿Que a los aficionados mejicanos les causa un disgusto, por quedarse todavía con más ganas de verlo torear? Pues que esperen al invierno que viene, por si Vicente siente el deseo de darse otro paseito en vapor, comprar unos cuantos perros más, dar unas tardes de toros y volverse otra vez a España, o, si le parece bien, quedarse allí hasta cansarse de "pulque".

¿Que la empresa se fastidia?

Vicente lo siente seguramente mucho. Pero antes son sus gustos que los de la empresa, ya que la caridad, como suele decirse, empieza siempre por uno mismo.

Claro, que estas cosas se les permite solamente a los grandes artistas, y que además de serlo, tienen por añadidura una fortuna, que les pone al abrigo de posibles contingencias adversas. Si así no fuera Vicente hubiera tenido que contener sus deseos de regresar a España, ante el ofrecimiento de unos montones de pesos que se van a quedar allí y hubiera seguido toreando hasta el final de la temporada, satisfaciendo así los intereses de la empresa y el afán de un público que le pide insistentemente que actúe.

Pero, como hay dinero en los bolsillos del torero, como existe en su mano una fortuna, público y empresa se quedan desconsolados, viéndolo surcar el Atlántico, camino de España.

Y lo peor en estos casos, es que no hay más remedio que tolerar estas genialidades a los que tienen la suerte de poder sentirlas. Por que si al menos fueran malos artistas, cabría la satisfacción de hacerles pagar la genialidad. Pero no es así, y resulta, que el diestro que comete tales incorrecciones, pone después a contribución todo su arte, y rinde al más irreductible enemigo. Así sale luego, lo que llamamos, el torero mimado.

Esto no debiera ser así. Los que tienen dinero, debieran carecer de toda otra cualidad. Porque eso de ser millonario y además artista "mimado" resultan dones demasiado grandes y complementarios. Nosotros nos atreveríamos a pedir, si fuese factible nuestra petición, que todos los toreros ricos, no entrasen en posesión de su fortuna particular, hasta que no lograran conquistar con el toro, tanto dinero, por lo menos, como el que a ellos llegara por medio distinto. Así tendríamos la satisfacción de verles torear siempre. Otra cosa cabría; que no actuasen. Pero esto resulta más imposible todavía, porque sería eliminar en la persona, un don artístico que debe estar al servicio de sus semejantes.

Todo esto no es otra cosa que un poco de indignación por el proceder del gran muletero valenciano. Pero hemos de resignarnos, ante la perspectiva posible de que un día se le ocurra decir que no torea más, quedándonos sin un torero como él, en esta época en que tan escasos están los que pueden decir en justicia que lo son. Y entonces, sería peor.

Hablando, mejor dicho, escribiendo en serio, no está bien lo que ha hecho Vicente con la empresa de Méjico y con el público mejicano. Cuando un artista está en activo, se debe al público y a las empresas, y debe anteponer a sus genialidades sus deberes de artista, ya que de esta forma, si no siente la satisfacción de ver crecer grandemente su caudal, puesto que ya es de por sí un poco fabuloso, por lo menos sentiría la satisfacción del aplauso y de la admiración de las multitudes, que vale más que el dinero, aunque no permitan esa libertad absoluta de hacer lo que le dé la gana. Claro, que la genialidad de Vicente alegrará en cambio a muchos empresarios españoles que le tienen contratado y pensaban con sobrado temor, que no llegaría a tiempo para actuar en España. Pero de todas formas, lo que está mal hecho, no puede nunca estar bien, aunque al que lo haga, por su personalidad artística, haya que aguantárselo. En esta ocasión, Vicente Barrera ha dado una prueba de que el dinero está reñido con la seriedad.

Todo esto se corregiría si no hubiera toreros ricos. Mientras ese día llega,—que está bastante lejos por el camino que van las cosas—no nos queda otro consuelo que criticar, lo que a veces también, además de consuelo, es un placer.

Juanito Puyazo

(Prohibida la reproducción)

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :-: (Campo de la Merced)

Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

CARRO enganchado con un burro, se vende. Razón: Cruz del Rastro (Cerrajería).

A DOS PESETAS el metro de canal. Manuel López González, calle Heredia, núm. 6. Teléfono, 1036.

Compre Vd. los calzados Olimpia
Son los mejores
CONCEPCION NUMS. 28 y 30

SE DESEA huerto o corralón que mida 400 metros cuadrados, con una nave cubierta y pozo. Razón: Don Rodrigo, 96.

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo atender su dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón, en el mismo.

SE ARRIENDA por mayor casa de vecinos, buenas condiciones Informes: Agustín Moreno, 144. Puesto de carbón, de 3 a 4.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Julián de Capadoci, mártir y Santa Constanza. Mañana: San Simeón, obispo y mártir y San Eladio, arzobispo de Toledo.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por don Rafael Barneto, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En los Padres de Gracia

Hoy, octavo día de la solemne novena que los Religiosos Trinitarios dedican al Beato Juan Bautista de la Concepción. Los cultos se celebran en la siguiente forma:

Por la mañana.—A las nueve en punto, misa solemne, concluyendo con el canto del himno Trinitario.

Por la tarde.—A las cinco y media, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena con motetes cantados, sermón, bendición y reserva.

Los sermones del novenario están a cargo del R. P Raimundo Suárez, dominico.

El día 18, por la tarde, después del ejercicio del día, se procederá a la admisión del noviciado de nuevas hermanas a la Tercera Orden Trinitaria y profesión de novicias de la misma Tercera Orden. Se tereminará el acto con la procesión con el Santísimo y visita de altares.

En San Pablo

Solemne quinario que la Hermandad del Santo Cristo de la Expiración ddica a su Titular del 22 al 26 de Febrero.

Todos los días del Quinario, a las ocho, habrá misa de comunión general ante la Imagen del Santísimo Cristo.

Por la tarde, a las seis y media, solemne función con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio del Quinario y sermón que predicará el R. P. Julio Delgado, terminando con la solemne reserva de Su Divina Majestad.

El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia a los que asistan a estos cultos.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día en Almodóvar del Río de una finca de olivar nombrada "Las Malesas del Goto", con cabida de 38 fanegas de tierra a tres kilómetros del pueblo También se arrienda un tejar lindando con la carretera que del pueblo conduce a su estación, a 200 metros de esta, con tres hornos para cocer ladrillos y buenos secaderos y oficinas. Para tratar en Córdoba con don Andrés Ortiz en la calle Beatriz Enríquez, sin número. Barrio de la Reina.

ARRENDAMIENTO Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar: Gutiérrez de los Ríos, núm. 11. Sociedad de Ganaderos.

ARRENDAMIENTO. De varios amplios departamentos con cuarto de baño en la casa número 1 de la calle Teniente Carbonell y de una jaula garage en la calle Santa Isabel. Razón: en la casa número 25 de la calle Santa Marta o e n la Plazuela de Don Gome, sin número.

Nicolás Lamparero

Fábrica de Tejidos de Algodón

Provista de maquinaria moderna.

Especialidad en Lonas y Costales.

Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. 39

(Fuensantilla)

El dueño de la Tintorería Francesa, establecida en Cádiz y Jerez de la Frontera desde 1912, ha adquirido la Tintorería Royal de esta y se propone ampliar los talleres e instalar maquinaria moderna para la limpieza en seco de todas clases de prendas por delicadas que estas sean, con la máxima perfección y prontitud.

Gran especialidad en la limpieza y teñido en todos los colores que se deseen, de trajes de seda plisados quedando como nuevos, así como uniformes civiles y militares. Se tiñen lutos en el día y se garantiza que no destiñen ni encogen. Unica casa que plancha a vapor con máquinas americanas más modernas y mejor perfeccionadas. Gran rebaja de precios, colores sólidos y permanentes. Maisón francaise fondée en 1912..

Despacho: Concepción 16, duplicado, (frente a la confitería de Mirita). Talleres: Pasaje Ruiz Armenta (Cercadilla).

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

SAN ANDRES

ACEITES Y CEREALES
VINOS DE MESA Y VINAGRES
ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS

DESPACHO: REALEJO, 73 y 75

TELEFONO 1-5 2-4

SERVICIO A DOMICILIO

SE ARRIENDAN

En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

ALMONEDA. Se vende un comedor, un gabinete y un calientabaños de gas. Para verlos en F. Galán, núm. 53.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, núm. 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA en el día piso en 120 pesetas otro en 135 en la calle de Ramón y Cajal, 6 casa moderna; se acoge ganado cabrío en la finca Orive. Razón Diego León, 8.

SE ARRIENDAN cocheras independientes para automóviles. Garage "San Rafael", Avenida de América, Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal con seis habitaciones, cuarto de baño, con termo sifón, en la calle Jesús María, núm. 1, y un piso bajo pequeño interior en la calle Eduardo Dato, 11. Para tratar, en la calle Jesús María, 1, principal derecha.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naves y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA

Romero, 10.
Romero, 12.
Almanzor, 42.
Deanes, 27.
Vía, 15 (Cerro Muriano).
Caldereros, 4.
Manríquez, 3.
Reyes Católicos, 12.
Calle Arfe (frente a los jardines de la Agricultura), solar de 300 metros cuadrados.
Fuente Obejuna(18 (Barrio de Occidente) solar de 216 metros cuadrados con vivienda.

ARRENDAMIENTOS

Gutiérrez de los Ríos, (Antes Almonas) 53, dos pisos amplios y económicos.
San Fernando, 120, dos pisoso altos.
Casa de recreo en la Sierra con toda clase de servicios, a tres kilómetros de la capital.
Tomás Conde, 6 piso principal independiente con toda clase de servicios.
Almanzor, letra F, piso interior y local para industria.
Reyes Católicos, 18, varias habitaciones.
Paseo de la Fuensanta, 10 casa completa.
En Alcolea, frente a la venta, piso principal independiente.
Vía, 17 (Cerro Muriano), casa completa, 50 pesetas.
Alonso de Burgos, 26 planta baja, propia para establecimiento.
Horno de la Trinidad, 7, piso bajo amplio, 90 pesetas.
Don Rodrigo, 87, dos portales y un piso interior.
Paseo de la Ribera, junto a la fuente, tres cocheras.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12.

SE ALQUILA habitación amueblada para caballero solo, o se admite huésped en familia. Osario, 25 duplicado, principal derecha.

SE ARRIENDA un piso con cinco amplias habitaciones, dos cocinas, patio, luz y agua del Cabildo, en ciento quince pesetas mensuales y cocheras independientes. Fitero, 5, letra B.

H. INGLES. Concepción, 27. Se admiten cuatro estables a cinco pesetas, habitación inmejorable. Se sirven cubiertos a tres pesetas.

VENDO estanterías, mostradores, solar de mil metros junto al Molinillo de Sansueña y un motor, todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA desde el día la casa calle San Fernando número 62. Para verla, de 2 a 4. Para tratar, Ramírez de Arellano, núm. 3. (San Miguel).

ALMONEDA urgente de muebles, se hace en la calle Teniente Albornoz, 14.

SE ARRIENDA o traspasa pisito renta módica, propio dos señoras o matrimonio en precio muy ventajoso. Razón: Claudio Marcelo, 15, tercero. De 4 a 6 tarde.

SE VENDEN discos de Gramófono, seminuevos, baratísimos. Para tratar y verlos: Agustín Moreno, número 151.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CÓRDOBA" 35

La Ciudad Misteriosa

POR

CAROLINA INVERNIZIO

Filomena lanzó a su marido una mirada de inteligencia. Era la orden de callarse, de no mezclarse en nada de lo que se dijera.

Así es que este siguió comiendo tranquilamnte.

—A propósito; ¿qué ha sido de ella?—preguntó Filomena mientras cortaba a trozos la torta—. No he vuelto a verla desde que dejó la casa.

—Ya lo creo; no se digna siquiera pasar por la calle—contestó la Neirassa con acento de amargura, de odio—. Se da tono de gran señora, y no sé por qué conserva todavía su antigua habitación.

Filomena fingió la sorpresa.

—¡Cómo!—erclamó—. ¿Fioretta conserva aún las habitaciones contiguas a las mías? Pues entonces algunas veces ha debido de venir, porque me parece haber sentido mover los muebles, hablar; y a decir verdad, que pensaba preguntarle a usted quiénes eran los nuevos vecinos que, sin embargo, nunca se les veía.

—Yo creí que usted sabía que Fioretta había dejado los muebles y abonado el alquiler de seis meses—contestó Neirassa—; pero ella no ha vuelto; el que ha venido algunas vez es su amante, que no se ha dignado pasar por la portería. ¡Y pensar que, tanto él como ella, debieran ponerme en un altar!

Engulló otro pedazo de torta, añadiendo:

—Excelente; se deshace en la boca.

—Es verdad—confirmó Barbagrisa—; nunca he comido un dulce tan exquisito.

—Nos daréis vuestro parecer sobre este vino—dijo Filomena, después de destapar una empolvada botella y llenar las copas, que fueron vaciadas con recogimiento.

—Si no me equivoco, es "Bourdeaux"—dijo la portera haciendo chocar la lengua con el paladar.

—Habéis adivinado—contestó Filomena—, Burdeos del más viejo, y para mí creo que es el vino que da mayor gusto a la comida sin hacer nunca daño; mire usted, quedan tres botellas y hay que vaciarlas.

La alegría llegó al colmo.

En esto, Filomena exclamó:

—Ah, si yo hubiera tenido el dinero de Fioretta y amigos como ustedes, que me hubieran servido en los apuros, sí que les hubiera hecho gozar de estas cenitas.

—Lo cierto es—dijo la Neirassa—que sin nosotros esa tuna no podría gozar la vida como hace. Sin embargo, no creíamos nunca beneficiar a una ingrata.

—En verdad, querida—interrumpió Barbagrisa—. Fioretta no se portó del todo mal con nosotros.

La portera le dirigió una mirada de basilisco y, pálida por la cólera largo tiempo contenida, y los efectos del vino, gritó:

—¿Y tú crees que fue bastante? ¿Unos cuantos billetes de Banco para pagar un favor como el que le hicimos?

—Y sobre todo—añadió Filomena—cuando se han heredado 300.000 liras contantes...

—¿Contantes?—repitió la Neirassa—. ¿Está usted segura, Filomena?

—Como del bautismo que me impusieron.

—¡Ah! la indecente, ladrona—gritó la portera—. Y a nosotros nos dijo que había cobrado solamente algunos miles de liras y que lo demás eran fincas y había que esperar bastante para realizarlas.

—Pues les ha engañado miserablemente—dijo Filomena riendo—. Tome, tome usted otro pedazo de torta y no se hagan cumplidos.

La Neirassa tenía tal agitación que hasta perdió el apetito.

—No, gracias—contestó—; mejor tomaría dos dedos de burdeos.

Y después de haber bebido, no pudiendo contenerse, preguntó a Filomena:

—¿Pero cómo está usted tan bien informada?

—Os lo diré en seguida—contestó la mujer de Vitale—porque yo no hago nunca misterio de mis cosas, y me parecería faltarles a ustedes si no dijera la verdad.

Y Filomena apoyó los codos sobre la mesa, disponiéndose a hacer su confesión.

Los porteros escuchaban con un deseo febril, una esperanza vaga, indefinida.

Solamente Vitale intentó rellenar su pipa; parecía no prestar ninguna atención a lo que diría su mujer.

Por lo demás, dejaba hacer a ella y seguramente que no la hubiera interrumpido.

Conocía su astucia, su prudencia y su fuerza.

Filomena había bebido poquísimo, tenía el juicio cabal y en ese momento, como suele decirse, tenía todas esas gentes en sus manos.

—Yo no he sido nunca masa de hacer santos—dijo lentamente—pero si algo tengo de bueno, es que nunca he escondido mis faltas, como la hipócrita Fioretta, una sucia, tuna como ninguna, que representaba el papel de mujer honrada, de viuda virtuosa.

—¡Ay, qué virtud!, ¿no es verdad Barbagrisa? ¡Ah, ah!—dijo la portera.

Filomena también se echó a reir, y prosiguió:

—Yo, sin embargo, la había conocido; sabía cuantos puntos calzaba, y dónde iba por las noches; y si al principio dejé que Netto jugase con Bina, después se lo prohibí a causa de la soberbia de su madre. Y ¡qué buena madre, en verdad! Yo nunca creí que el pobre angelito de Bina estuviese en el campo por motivo de salud; comprendía que se ocultaba algún misterio, aunque el tonto de Netto nada me había dicho; y estoy segura que usted también sospechaba alguna cosa, Neirassa.

—Yo lo sabía—dijo la Neirassa, que ya había perdido su prudencia; pero callaba por temor a tener que exponerme a algún disgusto si abría la boca; porque Fioretta, con su aire de santita, cultiva ciertas amistades con las cuales es muy fácil comprometerse, y me admiro que a usted, Filomena, no le haya ocurrido alguna cosa desagradable.

—¡Oh! Fioretta hoy se ríe de todo el mundo—exclamó Filomena—; después que ha quedado inocente y cándida como una paloma y ha percibido sus trescientas mil liras, se nos mete a todas en el bolsillo.

—Al fin veremos quién se la lleva—sentenció la portera apretando los puños.

—¡Mujer!—le dijo reprimiéndola Barbagrisa—que era más prudente y temía que la Neirassa se comprometiese.

Pero su mujer le miró furiosa, y siguió diciendo:

—¡Oh! ,crees atarme la lengua ahora—gritó con voz ahogada—.¿No estamos en familia, entre amigos verdaderos, que tiene, como nosotros, razón para lamentarse de aquella tuna? Quiero desahogarme una vez siquiera.

Barbagrisa, algo entontecido por el vino, se encogió de hombros.

—Desahógate si quieres—contestó—pero antes deja que Filomena acabe de contarnos lo suyo.

Filomena sonrió.

—¡Oh!, sí, no quiero ocultar nana, y Mariana tiene razón en decir que entre nosotros no debe haber secretos; y lo que aquí se diga no pasará el dintel de la puerta; vamos, brindemos una vez más, después continuaré.

El nuevo líquido encendió más y más la sangre de la Neirassa, la que nunca se había sentido tan propicia a las confidencias.

Pero la Filomena fingía no apercibirse de las buenas disposiciones de Mariana, y después de haber vaciado parte de su vaso, continuó:

—Escuchen. Aunque no hubo lugar a proceder contra Fioretta, y se dijera que Netto había mentido, los señores Candelero no fueron del mismo parecer. ¡Y qué buena gente, qué gente de corazón esos señores! Esos, crea usted, serían capaces de hacer la fortuna del que les diera un indicio seguro de su nietecita, porque lo cierto es que la pequeña muerta no era la hija de Fioretta.

Y al decir esto miró fijamente a la portera.

—Y yo también estoy casi segura de ello—dijo con una sacudida rabiosa—, pero es lo único que siempre me ocultó, y no me fue posible descubrir nada sobre ello.

La Neirassa hablaba con el acento de la verdad. Filomena tuvo un momento de desilusión, que supo ocultar.

—Basta—dijo la mujer de Vitale, conteniendo la impaciencia—los señores Candelero tomaron cariño a Netto, y habiendo llamado a su padre y a mí, nos propusieron que les cediéramos el niño; que ellos se encargarían de educarle, y en cambio fijarían a mí y a Vitale una pensión